



Expediente: 6174/22

Carátula: CETROGAR S.A. C/ SALEME LAIN ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - CETROGAR S.A., -ACTOR

9000000000 - SALEME, LAIN ALFREDO-DEMANDADO

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 6174/22



H106018487989

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ SALEME LAIN ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6174/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/05/2025 presentado por YUBRIN, CARLOS GUILLERMO:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de planilla de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209561213463**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$17.865,13** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CETROGAR S.A.**, CUIT: **30592845748**, CTA. CTE n°: **301509400998788**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC 6174/22

Concepto: PLANILLA CAPITAL DE FECHA 10/10/2024

Capital\$25.125,29

Monto depositado\$17.865,13

Saldo pendiente de cobro por capital\$7.260,16

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.